



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 002-2022-DREP-UGELP-IEP.N° 70067-FB.

AL : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION LOCAL DE PUNO.
PROFESOR DAVID G. CORNEJO MAMANI.

DEL : DIRECTOR DE LA IEP.N°70067 FB.
PROFESOR REINAN ANTONIO COAQUIRA VERA.

ASUNTO : INFORME DE EVALUACION FINAL DE EXPEDIENTES PARA
CONTRATO ADMINISTRATIVO.

FECHA : Puno 25 de enero del 2022.

Tengo el honor de dirigirme a usted para poder informar sobre lo actuado en la evaluación de los expedientes presentados a la UGELP, referente a los reclamos realizados. Para el contrato del personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la IEP. N° 70067 Francisco Bolognesi de conformidad a la norma técnica denominada Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, dicha evaluación se aplico de acuerdo a la ficha técnica de la RVM N° 287.2022-MINEDU de los auxiliares, COMO A LOS RECLAMOS DE LOS POSTULANTES.

Una vez recibida la comunicación de parte del jefe de personal, se ha recogido 16 expedientes presentados para el concurso el día viernes 21 de enero a las 11 a.m. y luego se evaluaron el día sábado por la comisión de Evaluación, para cada expediente se ha imprimido la ficha de evaluación de los cuales, como ganador de acuerdo al puntaje FINAL obtenido EL GANADOR es la Sr. JONATAN JOEL PACO SAUCASACA, con un puntaje de 86.185, para tal efecto adjunto la relación final de puntuación de los 16 expediente. Para su publicación de resultados en la página web de la UGELP, los expedientes se entregarán al área de personal para su recojo y emisión de Resolución de Contrato, quedo anticipadamente muy agradecido por su gentil comprensión.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Prof. R. Antonio Coaquira Vera
DIRECTOR

CUADRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES PLAZA PARA TRABAJADOR DE SERVICION I.E.P. N° 70067 FRANCISCO BOLOGNESI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FORMACION ACADEMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL	DISCAPACIDAD 15%	LIC. DE LAS FF.AA. 10%	PUNTAJE TOTAL
01	JONATAN JOEL PACO SUCASACA	30	20	28.35	-----	7.835	86.185
02	LUCIA AGUILAR MARAZA	21	20	44.75	----	-----	85.75
03	MEDALY RUFINA OCHOCHOQUE TUTACANO	30	20	35,75	-----	-----	85,75
04	OFELIA HERMALINDA MAMANI CURRO	21	20	44	-----	-----	85
05	VENANCIO EDGAR GAMARRA CALCINA	30	20	35	-----	-----	85
06	YENI YUDI COLQUEHUANCA SALAZAR	24	20	35.9	-----	-----	79.9
07	ESAAC FERNANDO CHAMBI PARICANAZA	24	20	35	-----	-----	79
08	SONIA HUAHUALUQUE GIL	21	20	35	-----	-----	76
09	NEDA NATALIA ARAPA IQUISE	30	20	9.15	-----	-----	59.15
10	NANCY MAMANI VILCA	21	20	14.30	-----	-----	55.30
11	SADIT MELANIA SUCARI QUIJSPE	21	20	00	6.15	-----	47.15
12	GUILLERMINA CCASO MAYTA	24	20	1.8	-----	-----	45.8
13	BASILIA CALISAYA CCAMA	18	10	15.50	-----	-----	43.5
14	NOELIA SHAQUIRA MAMANI CALSINA	18	20	00	-----	-----	38
15	VICTOR MANUEL OCHOA HIDALGO	15	10	6.75	-----	-----	31.75
16	DAVID COILA VELASQUEZ	00	5	6.9	-----	-----	11.9

Puno, 25 de enero de 2022.

EL COMITE DE CONTRATOS DE LA IEP. N° 70067 FRANCISCO BOLOGNESI.

